

Jueves, 9 de marzo de 2017

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### ANUNCIO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres en sesión ordinaria de 24 de Febrero de 2017 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones:

El punto 17 del PES se modifica en los siguientes términos:

1.- PRESIDENCIA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Presidencia	Convocatoria Entidades Locales. Gastos Corrientes	01.9121.46220	-100.000,00 €
Presidencia	Convocatoria Mancomunidades. Gastos Corrientes	01.9121.46300	100.000,00 €
	TOTAL MODIFICACIÓN		0,00 €

Cáceres, 2 de marzo de 2017

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

